



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 160 De Miércoles, 8 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120120008700	Ejecutivo	Carmen Valencia De La Hoz	Hospital De Candelaria Ese	07/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120210014200	Procesos Verbales	Erik Yorman Pacheco Martinez Y Otro	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., Alvaro Said Aguirre Salcedo	07/09/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

f1d3f7ef-27af-4e80-a4a8-adb3bc258d6d